



acrimino ni quiero acriminar, debió haber una distinción que no hizo; debió haber una distinción entre los individuos del Consejo de vigilancia que le pidieron datos en interés de la Caja, cuando era su jefe de contabilidad, y monsieur de Pontalba que se los pedía en interés personal y cuando Barbet-Devaux había dimisionado su cargo. Repito que no le acrimino por no haber hecho esta distinción, pero no la hizo.

(Se continuará.)

**Telegrafía volante.** El once del corriente tuvieron lugar en el Camp de Marte de París, ensayos muy interesantes de telegrafía volante.

Cierto número de artilleros a caballo de la Guardia, seguidos de un carruaje ligero y tirado por buenos caballos en el que había lanzas destinadas a servir de postes telegráficos y el hilo conductor de la electricidad, se alejaban rápidamente tan pronto como el hilo se hubo fijado en el suelo con ayuda de una estaca.

A 30 metros de distancia se apeaba un ginete, tomaba una lanza que le entregaba un artillero colocado en el carruaje y la introducía en tierra, haciéndola girar sobre sí mismo, a fin de que el extremo superior se encontrase rodeado por el hilo eléctrico.

El ginete aseguraba en seguida la lanza por medio de dos cuerdas fijas también en el suelo con dos estacas. Verificaban igual operación sucesiva y rápidamente otros ginetes con la diferencia de que se plantaban las lanzas a 100 metros de distancia, cuando la primera lo había sido a 30 metros solamente.

Estos experimentos han demostrado la posibilidad de improvisar una línea telegráfica, en caso de urgencia para ejércitos en campaña, por ejemplo empleando el tiempo estrictamente necesario a los hombres y caballos para dirigirse desde el punto de partida al de llegada.

En caso de que los accidentes del terreno opongan obstáculos a la marcha del carruaje, cada ginete encargado de plantar una lanza-poste podrá llevarla al brazo y sobre el estribo como sucede con los regimientos de lanceros.

Paris 24 de julio.

Los embajadores del Rey de Siam partirán de París la semana próxima para dirigirse a Londres.

El conde de Morny ha llegado a Vichy.

La agencia Havas Bullier publica los siguientes partes telegráficos:

**Marsella 24 de julio.**—Segun noticias de Constantinopla con fecha del 17, el príncipe Couza debe enviar una embajada para felicitar al Sultán. Los principados están muy agitados y amenazados por la revolución.

Se habla de motines sangrientos en Ismail y en Belgrado que han aumentado la agitación.

Federico y yo nos dirigimos a la fonda del Mediodía donde sabía yo que se nos trataría bien, pues había estado allí cuando mi viage a París.

Cenamos, y habiendo mostrado mi amigo deseos de ir a paseo le acompañé. Fuimos a la promenade, hermoso sitio donde ostentan sus copas frondosas plátanos. En determinados días de la semana suele allí situarse una banda militar, que recrea a los paseantes con escogidas piezas. Pensábamos gozar un rato de esta diversion, pero nos llevamos chasco, pues la música se retiraba, y las bellas de la capital rosellonesa también; esto pareció disgustar a mi amigo mas que lo primero.

Como no debíamos partir hasta las once de la mañana siguiente, decidimos levantarnos temprano y recorrer la ciudad. El cansancio nos impidió cumplir con exactitud nuestro propósito, así es que cuando hubimos tomado nuestro desayuno, y estuvimos arreglados serian mas de las ocho. A las diez era preciso es-

S. A. ha mandado que los hijos de los Bajás que sin derecho se les había concedido grados en el ejército sean sometidos a exámenes, y que se declaren en situacion de reemplazo los oficiales que no se juzguen con la debida suficiencia. Ha trasformado el gran teatro del Serrallo en fábrica de fusiles rayados.

**Nápoles 25 de julio.**—El *Nazionale* dice que la insurreccion se reproduce en las cercanías de Nápoles. Un parte de Sora del 21 anuncia que Chiavone intentó pasar el Liri y entrar en el distrito de Sora, que tuvieron lugar algunos choques entre los nuestros y los insurgentes, que fueron atacados a la bayoneta y huyeron a la orilla opuesta del Liri.

El *Popolo de Italia* publica una correspondencia de Cattanzaro en la que se describe la agitación de la ciudad. Habiéndose presentado 40 insurgentes en Zagarisa, los habitantes y la Guardia nacional se reunieron con ellos e incendiaron la bandera tricolor, reemplazándola con la de los Borbones, mataron un capitán, un síndico y varios liberales, saqueando e incendiando cuanto encontraron al paso, y se dirigieron hacia otros países, pero fueron rechazados por la tropa y la Guardia nacional. Las noticias de Cotrone son favorables.

**Marsella 25 de julio.**—Los partes de la Siria con fecha del 10, anuncian que la proclama de Fuad-Bajá, publicada en Damasco con motivo del nuevo reinado, contiene severas amonestaciones. La injuria hecha a los cristianos será castigada en el acto. Sin embargo, no se ha tomado aun decision alguna para indemnizar a las víctimas de Damasco.

Se asegura que el jefe de los beduinos del Hauran ha hecho prender y ejecutar por orden de Fuad-Bajá, al jefe de los drusos El Atrach, cuya cabeza será espuesta en Damasco.

Montpeller 25 de julio.

**Nueva-York 12 de julio.**—La Cámara de representantes ha votado una quinta de 500,000 hombres y un empréstito de 500 millones de duros. M. de Saulsboung ha propuesto que se negocie una transaccion con el Sud con condiciones parecidas a la de Crittenden.—El general Maclelland ha atacado el campamento de los separatistas al pié de Richmond. Los separatistas han sido derrotados, habiendo perdido sus cañones y pertrechos. El general Maclelland sigue avanzando.

M. Lincoln se niega a comunicar la correspondencia que ha mediado con España, relativamente a Santo Domingo.

Algunos corsarios separatistas han hecho presas.

Con fecha del 24 de julio escriben de Marsella lo siguiente al *Mensajero del Mediodía*.

El general de Montauban que manda en jefe el ejército expedicionario de la China, ha llegado esta maña-

tar de regreso a la fonda para tener tiempo de almorzar, y por lo tanto no nos fué dado disponer mas que de dos horas. Sin embargo pudimos ver aunque ligeramente lo que es esa ciudad que un día fué española. Tal como la vimos, corriendo, te lo describiré.

Perpiñan es ciudad fuerte, capital del departamento de los Pirineos Orientales, contando unos 18,000 habitantes. Está fortificada por un muro con baluartes y una ciudadela que la domina.

Tiene bonitas calles y magníficos cafés, particularmente el *café de Francia* situado en la plaza de la *Loge* y en un bello edificio de estilo ojival.

Al juzgar por el habla de los perpiñanenses se creeria uno en Cataluña; pues el idioma catalan es el que se oye por todas partes.

Un *cicerone* nos acompañó a los edificios mas notables.

San Juan es la principal iglesia de la ciudad; fundada por el segundo rey de Mallorca, fué concluida en

na a Marsella con su hijo y su estado mayor a bordo de la fragata de vapor *El Dorado*.

La noticia de la llegada del ilustre jefe de la expedición de la China ha conmovido a la poblacion. La gente acudió a los muelles de San Juan. Desde que el general desembarcó, fué acogido con entusiastas vítores, a los cuales se unia el de Viva el Emperador.

## NACIONAL.

MADRID 24 DE JULIO.

Creemos digna de transcribirse la siguiente descripción del palacio dispuesto en Santander para SS. MM.:

«Losas de Génova, blancas y negras, cubren el pavimento del portal, en cuyo fondo está el pabellon del jefe de la guardia, y a derecha e izquierda los de las guardias de Alabarderos y esterior de palacio. En el centro un pequeño jardín con fuente de flores y cuatro estatuas, recuerdo de los tercios de Flandes, dan paso a la escalera cubierta de alfombra carmesí y negra, y candelabros de zinc en todas las mesetas.

En el primer piso están colocados el salon del trono, el oratorio y el comedor.

Después de la cámara y sala de espera, se ostenta el salon con el trono colocado en su frente.

Cubren las paredes damascos carmesí, sobresaliendo los cortinajes de los balcones por sus adornos de oro; cuatro candelabros de gran talla decoran los ángulos; penden del techo cuatro magníficas arañas, cristal y oro, y destácase por fin el trono de terciopelo carmesí y oro, con dos sillones de lo mismo, y descansando a sus extremos dos soberbias estatuas representando Africa y América.

El oratorio, sumamente propio por su sencillez, está adornado con una copia de la Concepcion de Murillo.

El comedor, con mesa abierta para treinta y seis cubiertos, está decorado por cinco *etageres* de comedor emblemáticos todos y perfectamente propios, especialmente tres de ellos, tallados y esculpidos en limpio con magníficos relieves de grupos de caza, flores y frutas.

Un camarín sencillo, exclusivo para el paso de SS. MM., conduce a una escalera de caracol del mismo servicio, y da salida al piso segundo de la casa, en la cual se han distribuido las habitaciones en el siguiente orden:

Ropero de S. M. la Reina, magníficos armarios, bonita araña de cristal; tacador, elegantemente cubiertas las paredes de color rosa, transparentado con gasa rizada, arañas de cristal, muebles de gusto persa, adornos y esculturas de bronce y esmalte, magníficos espejos; dormitorio, tapicería azul, araña de cristal y esmalte del mismo color,

ocasion en que Luis XI era dueño del Rosellon.

La iglesia consta de una sola nave, y su aspecto es magestuoso y severo. Merece llamar la atención el retablo del altar mayor ejecutado en mármol blanco por un artista catalan llamado Soler. Hay otros altares de notable mérito. Mas entre estas bellezas chocóme una de estas anomalías artísticas que con harta frecuencia se ven en los templos, con desdoro de la severidad que debiera reinar en todos los adornos que contienen. En un altar está colocada la imagen de un santo, cuyo nombre no supe decirme nuestro *guia*, tiene la cabeza cortada, y él mismo la sostiene asida por sus cabellos.

El museo es digno de ser visitado. Allí se puede admirar una galería notable de cuadros de célebres pintores, tales como Leonardo de Vinci, Rafael, Rubens, Velazquez, Zurbaran, David, Lucas Giordano, Ribera etc. Posee ademas un rico monetario; una biblioteca de treinta mil volúmenes; una coleccion de

vasos, adornos, servicio de dormitorio de *biscuit* porcelana y oro, elegante cama de palisandro, a la derecha el baño y retrete, a la izquierda reclinatorio de la misma madera y tapizado de terciopelo azul.

Sigue el despacho de S. M. la Reina, de forma octógona, vestido en paredes y techos de damasco amarillo con almohadillados de color malva, candelabros bronce y oro, mesa de despacho ébano y dorado, y recado de escribir; sala de recibimiento de S. M. la Reina, tapicería de color lila, bronce, espejos, sillera oriental, magníficos dorados, guarniciones de bronce florentinos en la decoracion; y por último, en uno de los frentes los retratos de SS. MM., regalo hecho por S. M. el Rey al ayuntamiento de esta capital. Una sala de espera de ministros da fin a las habitaciones de S. M. la Reina.

A continuacion de estas se ve la sala de infantes, con el retrato de S. M., el piano, jarrones de mármol de un gusto y trabajos esquisitos; el cuarto de Su Alteza el príncipe de Asturias, tapizado de color azul celeste, candelabros, espejos, arañas de cristal; los cuartos de SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Concepcion y doña Pilar, adornados convenientemente y con gusto; y por último, y a continuacion de estos cuartos, siguen las habitaciones de S. M. el rey.

Una antecámara tapizada de seda amarilla da paso al despacho, que es para nuestro gusto la pieza mas bonita de la casa. Cubiertas las paredes y el techo de exquisita sedería de color azul prusia, deja destacarse dulcemente los adornos sobrepuestos de palisandro con sus relieves y claveteado de acero bruñido; la sillera y el divan de despacho de tapiz del mismo color floridísimo, y la sencillez, ó mejor dicho, parquedad de adornos, pero de un gusto y mérito especial, la magnífica mesa-despacho, el recado de escribir, y hasta la caja de tabacos, forman un conjunto muy respetuoso y propio de la augusta persona a quien se destina. Esta pieza está alumbrada por una araña de cristal de un mérito sorprendente.

Sigue al despacho el dormitorio, tapicería, damasco carmesí, butacas *chagrín*, *etageres*, mueblaje, armarios, todo de palisandro, con adornos de relieve de ébano mate, de preciosa talla, araña de cristal, y servicio interior de dormitorio convenientemente colocado.

Por el ministerio de la Gobernacion se han dictado con fecha 1.º del actual varias reglas encaminadas a buscar los medios mas a propósito para que las sociedades de seguros mútuos de quintas ofrezcan las garantías necesarias, y sobre la conveniencia de disolver las de sustitucion y de regularizar el ejercicio de las de redencion. Con arreglo a dichas disposiciones, no se concederá auto-

aves y cuadrúpedos de los mas remotos países, y otros objetos de mucho valor. Me llamó la atención un termómetro que perteneció a Galileo, sirviéndole para sus experimentos y observaciones. Esta preciosidad fué regalada por Mr. Arago.

El habernos entretenido mucho en el museo hizo que solo pudiéramos dar una ojeada a la ciudadela. Es una notable fortaleza cuyo plan ideó Pedro IV *el ceremonioso*, siendo terminada por Felipe II. Existe en ella la torre donde por orden de Luis XI estuvo preso y murió el mayor de los hijos de Santiago de Armañac, duque de Nemours.

A las once saliamos de Perpiñan, dirigiéndonos por la carretera que conduce a España. Mas antes de entrar en nuestra amada patria era preciso atravesar esa cordillera de elevadas montañas que cual una muralla nos separa, por esta parte, del vecino imperio. Así pues, empezamos a subir. No tardamos mucho en descubrir la colina de Belle-Garde con su castillo.

rizacion para formar sociedades, compañías ó empresas que tengan por objeto la sustitucion de quintas, cuyas operaciones, consideradas, como de agentes interesados, pudieran falsear la ley. Para conceder ó negar autorizacion de establecer una sociedad de esta clase, bastará el examen por el gobierno de los estatutos y reglamentos que la misma proponga acerca de sus operaciones, siempre que antes de la resolucion informen sobre cada expediente el gobierno civil de la provincia y la seccion de Gobernacion y Fomento del consejo de Estado. Cesarán, tan pronto como se hallen libres de las obligaciones que hayan contraído para el sorteo próximo a la publicacion de estas disposiciones, todas las sociedades ó empresas de sustitucion que aun subsistan.

**Acerca del despacho telegráfico de Liverpool recibido en Madrid:** en el que se asegura que el gobierno de Méjico no piensa enviar representante alguno a Madrid, dice un periódico que el señor Lafuente está ya en Paris, de paso para España, donde viene de enviado extraordinario y el gobierno de Méjico no puede en su consecuencia, pensar en no mandar representante a Madrid.

A los periódicos que, con motivo de haber salido de Tánger para Fez el cónsul inglés Mr. Drummond-Hay, se entregan a suposiciones sobre la mision que lleva y hasta se permiten preguntar de nuevo si el gobierno español ha solicitado la intervencion inglesa para el arreglo de nuestras diferencias con Marruecos, les contesta *El Diario Español*, conforme con lo que muchas veces hemos dicho nosotros, que ni ha solicitado ni solicitará el gobierno intervencion alguna estraña; que Inglaterra podrá dar los pasos que convengan a sus intereses en aquel imperio; pero que España ni se ha obligado ni se obliga a nada, ni hará ninguna nueva proposicion a los marroquíes. Si estos la hicieran, su libertad para admitirla ó rechazarla seria completa, y el gobierno obraria en todo caso sin oír otros consejos que los de la honra y los intereses nacionales.

El cónsul de Haití en Barcelona, Sr. Senmartí y Brugués, dice a uno de nuestros colegas:

Altamente sorprendido por las noticias que ha publicado su periódico, refiriéndose a correspondencias de Santo Domingo sobre la invasion del territorio dominicano por tropas haitianas, al frente de las cuales se supone iba el Esmo. señor general Geffrad, presidente de Haití, cumple a mi deber manifestar la completa falsedad de dichas noticias, pues según las que he recibido oficialmente de aquella república, las cuales alcanzan al 24 de junio, su presidente, lejos de invadir al frente de sus tropas el territorio dominicano, no ha

XV. Un carabnero de a caballo que nos escoltaba me advirtió que pisábamos territorio español. En la Junquera hicimos alto, pues aquí es donde se registran los equipages.

La carretera por donde pasamos atraviesa esa hermosa comarca poblada de estensos bosques de encinas, y robles: es el Ampurdan, llamada así de la antigua y célebre ciudad de *Emporice*, hoy Ampurias. Contiene tambien elevadísimas montañas que son ramificaciones de los Pirineos. Por la parte de Francia presenta varios collados, entre los cuales merece notarse el de *Panizas* por haber acampado allí con su ejército el emperador Carlo-Magno.

(Se continuará.)



# SECCION DE ANUNCIOS.

## ÚLTIMA NOVEDAD.

### PERFECCION Y BARATURA.

Gran coleccion de retratos fotograficos en targeta, de la familia Real de España y personajes de actualidad mas notables en todas las clases de la sociedad, para formar un escogido album: esta adquisicion se recomienda á las personas de buen gusto.  
Su despacho en el almacén de música establecido en los pisos bajos de la casa del marques del Reguer.

### AVISO AL PUBLICO.

**El Marques de Bellpuig=B. L. M.**

A todos los señores cazadores y les, suplica tengan á bien abstenerse de entrar en sus predios *Son San Juan, Son Amazona y Son Pujol* del término de esta ciudad.

Queda prohibido el poder cazar en los predios *Son Perera y Son Serra*, del término de Muro, por orden de su dueño.

## CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO



## DE S. M.

### Dentaduras con base de Cautchuc volcánico.

Procedente de Lóndres y Barcelona he regresado á esta capital donde tan conocidos son mis trabajos como dentista, poseedor de un nuevo sistema para fabricar dentaduras completas y parciales, sin ataduras ni ganchos, oro ni plata, que tanto perjudican las encías y los dientes naturales. Si yo no fuese muy conocido en este país me esforzaria en patentizar las grandes ventajas de mi nuevo sistema aprobado por las Academias de medicina y cirugía de América, Lóndres y Paris, y con el cual se construyen dentaduras con las que se puede comer sin el menor dolor, y las cuales se colocan sin necesidad de extraer raigones ni los dientes vacilantes. Todas las piezas ó dentaduras fabricadas con mi nuevo sistema las garantizo 20 años. Mi permanencia fija es otra garantía para mis parroquianos, pues que el día que necesiten de mis servicios pueden acudir á mi morada sita en el Borne á la entrada de la calle de San Jaime número 19, entresuelos.

Sucursal en Barcelona, Rambla del Centro, número 19, piso principal.  
ALERY.

## AL PÚBLICO.

Queda establecida en la Corte, una Agencia de negocios á cargo de D. Luciano de Solá y Perez, que ofrece muchas garantías de honradez y acierto. Debiendo advertir que sus mayores trabajos hasta el presente, han sido en las liquidaciones del Clero contra el Estado; clasificaciones de empleados, en la Junta de clases pasivas; y finalmente se hace cargo dicho Sr. de dirigir toda clase de dispensas á Roma, en donde cuenta con un activo corresponsal. En la librería de esta imprenta, se darán mayores esplicaciones á las personas que deseen servirse de dicho agente.

## TIENDA DE ESTAMPAS

### Y ÓPTICO.

MR. DOUX debiendo regresar á Francia ha determinado vender todos los géneros que tiene y ha recibido por el último correo, una nueva remesa de anteojos de todas clases, cristales para idem, anteojos de larga vista de todas dimensiones los cuales se darán muy baratos, gemelos para teatro de todas calidades, los que se vendian á 400 reales se darán por 200, y los anteojos que se vendian á un real, se darán por medio, ademas se ha recibido un gran surtido de estampas de todas clases, tambien se hallará un copioso surtido de flores de marisco del país y del extranjero, se darán por la mitad de su precio; hay un gran surtido de cuadros dorados guillegé del mejor gusto, y otro grande de barómetros de superior calidad, relojes despertadores de la mejor construccion, se darán á toda satisfaccion, y finalmente, un gran surtido de vistas para estereoscopos de lo mas superior. La venta solo por doce dias, calle de San Nicolas, número 83.

## CAJA UNIVERSAL DE CAPITALS.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

### DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Quedando aun en poder de los señores viuda de Humbert é hijo, inspectores y banqueros de la compañía varios recibos de la anualidad correspondiente al 30 de junio de este año, se avisa á los suscritores para que se sirvan acudir á satisfacer su importe ántes del 31 julio actual.  
El asombroso impulso que progresivamente van tomando las operaciones de la Compañía, prueban de una manera evidente el mérito de las condiciones especiales y ventajas que ofrecen sus Estatutos á los suscritores, sobre todas las demas compañías que existen en la Peninsula.

### LIBROS DE LANCE.

Véndense en esta librería por medio de su dependiente encargado Bartolomé Canals, enseñará el catálogo al que lo solicite.

## ALMONEDA

DE

## VIDRIOS PLANOS

### Y CANALES Y CAÑERIAS DE ZINC.

Plaza de Cort, número 84.

## TIENDA DEL OPTÍMETRO.

Calle San Nicolas, núm. 84.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de anteojos de larga vista, de los mejores que se han conocido hasta el día con cristales acromáticos, que alcanzan extraordinariamente sobre su verdadero volumen; anteojos á lo Napoleon de un tamaño muy reducido y de muy buenos resultados; ademas, anteojos y lentes de todas clases y precios; un variado surtido de guarniciones para anteojos y lentes de oro, plata, plata dorada, plaqué, aluminium, concha, nácar, y acero todo lo cual es del mas esquisito gusto y perfeccion. Ademas de lo referido hay una infinidad de cristales sueltos para anteojos y lentes de cristal de roca, y flinglas; para probar el buen resultado de dichos cristales se usará siempre el de roca, que nunca varia de grado, y esto es una prueba que fortifica y aclara la vista. Ademas de todo lo cual se hallarán tambien higrómetros, barómetros, termómetros para baños, relojes despertadores, pesa-licores y ácidos grafómetros, pantómetros, brújulas para artes y oficios, estuches de matemática, cuadros para retratos de fotografia y otros muchos y varios artículos que no se ponen de manifiesto. Todos los mencionados géneros se espenderán á precios sumamente barato. Los artículos arriba espresados se reciben de las mas acreditadas fábricas de Paris, Lóndres y Alemania.  
Se advierte que se arreglan toda clase de objetos relativos á óptica.

### ALQUILERES.

En la casa zaguan núm. 14, de la calle de la Merced, está para alquilar un tercer piso que tiene cuatro cuartos dormitorios y agua potable. En el piso principal darán razon.

### NODRIZAS.

Se necesita una de buenas circunstancias para criar en su misma casa; en esta imprenta darán razon.

### LUIS PINTIAU.

Apurejador de gas, ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de aparatos de gas, de todas clases, llegados últimamente de Paris. Ademas se espende gas portátil en su establecimiento.—Se ha trasladado al Borne, núm. 22, tienda, junto á la Administracion de Hacienda pública.

### MUY IMPORTANTE.

## MR. DESCOLE

DENTISTA DE PARIS,

### PROFESOR DE LA PROTESIS DENTARIA,

RESIDENTE EN PALMA HACE SEIS AÑOS.

Este señor avisa á sus numerosos parroquianos que ya no vive calle de Puigdorfilá, sino en la de San Nicolas, número 79.

### ALQUILERES.

En la calle des Degá, manz.ª 58, núm. 33, hay una casa zaguan para alquilar, que reúne todas las comodidades aptecibles para un colegio, fábrica ó establecimiento, y ademas derecho de agua de fuente. La persona que quiera alquilarla podrá pasar á la misma casa y el encargado de la misma, Francisco Coll, la enseñará á quien guste verla.

En la calle de las Teresas hay para alquilar una casa zaguan núm. 4; en la misma casa darán razon.

Se alquila una casa algorfa con bastante capacidad en la calle del Vino, número 57; en la botiga del lado informarán.

### VENTAS.

El que quiera comprar y por todo tiempo adquirir tres porciones de olivar y algarrobar, tres huertos con toda especie de árboles frutales, principalmente de naranjos, con su derecho de agua y casa rústica y urbana, sitas en el término de la villa de Deyá, acuda á esta imprenta y le manifestarán la persona con que ha de avistarse.

Se desean vender dos puertas de balcon acabadas de construir, de quince palmos de altura con seis y medio de ancho á precio equitativo: en esta imprenta informarán.

## LIBRERIA DE GUASP.

Se suplica á los señores suscritores á *El Padre de familias*, se sirvan pasar á esta librería con el fin de recoger las entregas 1.ª y 2.ª recibidas últimamente, y enterarse al propio tiempo de un nuevo prospecto que tambien acabamos de recibir.

En la misma librería se admiten suscripciones á las fábulas en verso castellano y en variedad de metros, por D. Miguel Agustín Príncipe, cuya entrega 1.ª y prospectos se hallan de manifiesto.